



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 27 de mayo de 2019 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Servicio para la realización de actuaciones de educación y divulgación sobre el medio fluvial y piscícola, combinadas con la formación y fomento de la pesca deportiva en Extremadura". Expte.: 1953SE1FR008. (2019080715)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1953SE1FR008.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio para la realización de actuaciones de educación y divulgación sobre el medio fluvial y piscícola, combinadas con la formación y fomento de la pesca deportiva en Extremadura.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 20 de diciembre de 2018.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO TOTAL:

Importe total: 648.686,66 € (21 % IVA incluido).

5. FINANCIACIÓN:

FEADER. Programa Operativo de Desarrollo Rural FEADER 2014-2020. Porcentaje de Cofinanciación: 75,00. 7. Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales. 7.6. Ayuda para estudios/inversiones vinculados al mantenimiento, la recuperación y la



rehabilitación del patrimonio cultural y natural de las poblaciones, de los paisajes rurales y de las zonas con alto valor natural, incluidos los aspectos socioeconómicos, así como las iniciativas de sensibilización ecológica.

**UNIÓN EUROPEA**

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 15 de abril de 2019.
- b) Contratista: Fotex, SL (CIF: B06260681).
- c) Importe de adjudicación: 502.732,16 € (21 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización del contrato: 27 de mayo de 2019.

Mérida, 27 de mayo de 2019. El Secretario General, PD de la Consejera, Resolución de 21 de diciembre de 2017 (DOE n.º 245, de 26 de diciembre), FRANCISCO JAVIER GASPAS NIETO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 6 de mayo de 2019 sobre traslado ordinario de oficina de farmacia n.º CC-322-F en la localidad de Millanes. (2019080591)

En relación con el expediente que se tramita en el Servicio Territorial de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de Cáceres relativo a solicitud de autorización de traslado ordinario de la oficina de farmacia CC-322-F de la localidad de Millanes (expediente T/01-2019), de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

“Traslado ordinario de la oficina de farmacia CC-322-F, de la ubicación actual, sita en la en la calle Pizarro, n.º 10 de la localidad de Millanes a la avenida de España, n.º 24 de la misma localidad”.